

<h2 style="margin: 0;">MANUTENCIÓN + APOYA TU TRANSPORTE</h2> <p style="margin: 0;">Programa Nacional de Becas</p>	FORMATO DE INFORMACIÓN FINANCIERA TRIMESTRAL
MANUTENCIÓN + APOYA TU TRANSPORTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	
OCTUBRE-NOVIEMBRE DE 2020	

Saldo Inicial del periodo:	27,116.10	1	Total de ingresos	2.08	8	Transferencias (Becas pagadas MANUTENCIÓN)	0.00	11
Ingresos Federales (aportación para Manutención y Apoya tu Transporte)	0.00	2	Total de Egresos	0.00	15	Transferencias (Becas pagadas TRANSPORTE)	0.00	12
Ingresos Estatales o Institucionales (aportación para Manutención y Apoya tu Transporte)	0.00	3	Resultado final	27,118.18	16	Gastos de operación	0.00	13
Intereses generados federales	1.08	4				Honorarios fiduciarios y Comisiones	0.00	14
Intereses generados estatales	1.00	5	Total de beneficiarios del periodo	0	9	Total de egresos	0.00	15
** Devoluciones de becas Manutención	0.00	6	Total de bajas o cancelaciones del periodo	0	10			
** Devoluciones de becas Transporte	0.00	7						
Total de ingresos	2.08	8				Saldo final del periodo	27,118.18	16

17 Recursos Fiscalizados en este periodo SI NO Última Fecha de fiscalización: Diciembre 2019

18 Ente fiscalizador: Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Contraloría General del Estado de Veracruz

19 Estados Financieros Dictaminados SI NO Sesión el Comité Técnico durante este periodo SI NO

20 Estados Financieros Dictaminados por: BC Contadores Públicos y Consultores, S.C. Fecha de la última sesión del Comité: 27 de mayo de 2020

21 RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

LIC. JAIME PALE LEAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ

SECRETARÍA TÉCNICA Y EJECUTIVA DEL FIDEICOMISO PÚBLICO REVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS NACIONALES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR (MANUTENCIÓN) EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

jpale@msev.gob.mx

DATOS NECESARIOS

Especificaciones

* Los recursos de MANUTENCIÓN deben ser fiscalizados cuando menos una vez al año por el Órgano Interno de Control Estatal y/o Institucional y por los auditores externos que el Comité Técnico del Fideicomiso designe, conforme a lo dispuesto en las Reglas de Operación vigentes.

** Se presenta la información por el mes de noviembre según ACUERDO ODG_SE-90-25-11-2020, donde se ordena la extinción de Fideicomisos Públicos.